

Secretaría General - PROYECTOS

EJE ESTRATÉGICO 5: Dimensión Gestión del Bienestar Universitario, Políticas de Género y DDHH.

Programa 5.1.: Mejoramiento del bienestar universitario

y

EJE ESTRATÉGICO 1: Dimensión Gestión Académica (grado y posgrado)

Programa 1.2.: Mejora de las prácticas educativas y de trayectorias académicas

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>1. Nuevos contextos sociales complejos, presentan nuevos desafíos a los que es necesario adaptarse y para las que es necesario desarrollar nuevas estrategias de cuidado:</p> <p>2, El mundo digital a cambiado completamente las formas de vincularse</p> <p>3, La violencia también ha cambiado su modo de manifestarse</p> <p>4, Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las Escuelas Experimentales de la UNT están expuestos a otros peligros a los que la universidad debe poder responder.</p>	<p>Un hecho de inseguridad grave registrado en una de las Escuelas Experimentales de la UNT indicó la urgencia de empezar a desarrollar acciones para prevenir y cuidar las infancias. Demandas permanentes de los equipos técnicos y docentes de las EE que solicitan herramientas para trabajar problemáticas en el aula.</p>	<p>Concientizar y prevenir en materia de seguridad en el ámbito de EE de la UNT.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la seguridad en las escuelas. - Trabajar de manera colaborativa con los equipos técnicos y directivos de la EE - Capacitar a distintos miembros de la comunidad educativa en esta materia. - Promover entre estudiantes prácticas de autocuidado y cuidado de otros/as. - Favorecer el reconocimiento de situaciones de riesgo/peligro/violencia entre la comunidad educativa para prevenir las mismas. 	<p style="text-align: center;">Proyecto: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y FORTALEC. ESCOLAR</p>	<p>a. Reducir las situaciones de peligro a las que están expuestos niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las EE.</p> <p>b. Docentes, docentes-tutores, equipos técnicos, autoridades y no docentes que trabajan en las EE capacitados y sostenidos desde diferentes mecanismos institucionales (protocolos, áreas específicas, etc) para intervenir en situaciones complejas.</p> <p>c. Familias integradas a las prácticas de cuidado.</p>	<p>Año 2023</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se diseñó y comenzó a implementarse “Comunicándonos nos cuidamos” 2. El proyecto se dividió en 3 (tres) etapas diferenciadas que abarcaran los diferentes niveles educativos. Primera: se colocaron cámaras en Esc. Sarmiento, se colocaron: banners, afiches para los patios de jardines y primaria, folletos para familias. Segunda (alumnos/as del nivel medio): se realizó una encuesta para establecer un diagnóstico (muestra fue de 490 personas). Tercera: Se realizó en el CC Virla un Conversatorio entre el Dr José Farhat y los estudiante <p style="text-align: right;">Agenda</p> <p>2024-2025</p> <p>Avanzar en la Campaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Articulando este proyecto con “Universidad Saludable” ▪ Trabajando en forma conjunta con la Secretaría de Estado y Participación Ciudadana ▪ Incorporando al PUNA al proyecto ▪ Incorporando el eje “salud mental” ▪ Llevando a cabo las acciones propuestas para el 2024 con alumnos/as, docentes, familias. 	<p>a. Los equipos de trabajo de las Secretarías General y Académica se encuentran trabajando en forma articulada con el PUNA, Secretaría de Estado y Participación Ciudadana y la Fac. de Psicología.</p> <p>b. Diplomatura en Ciudadanía Digital, Salud mental y Consumos problemáticos en proceso.</p>

EJE ESTRATÉGICO 5: Dimensión Gestión del Bienestar Universitario, Políticas de Género y DDHH.

Programa 5.1.: Mejoramiento del bienestar universitario

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>La UNT carece de una política que promueva la salud integral de su comunidad.</p>	<p>▪ No contamos con datos precisos y cuantificables sobre la salud de los docentes, no docentes y estudiantes de la UNT. ▪ Secretaría Académica (a través del Consejo de Escuelas Experimentales) detectó es necesario: Trabajar en varios aspectos relativos a la salud integral de sus niños, niñas y adolescentes alumnos/as de las EE de la UNT. Proporcionar a las familias de las EE las herramientas necesarias para lograrlo, integrándolas a los procesos. La UNT cuenta con recurso humano especializado y áreas preparadas para atender la salud integral de sus alumnos. Esos recursos, no están orientados al interior de la UNT. Eso debe ser resuelto.</p>	<p>Promover la salud integral en toda la comunidad universitaria. Obtener datos que permitan llegar a un diagnóstico del estado de salud de la población UNT. Articular áreas de la UNT relacionadas con la salud integral potenciando el recurso humano disponible. Generar las campañas, acciones y proyectos necesarios a partir de los datos de salud de la población universitaria.</p>	<p>Proyecto: UNIVERSIDAD SALUDABLE</p>	<p>a. Mejorar la salud de la comunidad UNT. b. Tener estadísticas en salud. c. Realizar campañas y actividades que articulen áreas.</p>	<p>1. Se conformó el Comité Permanente de Universidades Saludables. 2. Se realizó el diagnóstico basal mediante una encuesta que releva las condiciones físicas de toda la planta de la UNT: 66 (sesenta y seis) espacios en total. 3. Se imprimieron y colocaron, en todo el ámbito universitario, carteles de línea 144 (de atención a las víctimas de violencia) 4. Se llevó a cabo la Campaña Universitaria de Concientización en Salud: circuito de stands saludables preparados para realizar diferentes controles: presión arterial y glucemia. 5. Se llevó a cabo la Campaña #FichaMédicaUNT. Destinada a que los alumnos/as de las Escuelas Experimentales pudieran realizar la Ficha Médica obligatoria en un solo lugar, en un solo día, a bajo costo. Articuló profesionales y personal de diferentes áreas de la UNT.</p>	<p>- El Comité Permanente de Universidad Saludable, se reunió de manera constante y planificó actividades para el 2024. - Relevamiento de todas las áreas de la UNT (diagnóstico basal), listo. Muestra: 66 espacios relevados. - Datos de indicadores de salud para la elaboración de campañas. Muestra: 323 personas (docentes, no docentes, estudiantes). - Datos de indicadores de salud de alumnos/as de las Escuelas Experimentales de la UNT para generar campañas y estrategias, en proceso. Muestra estimada: 700 alumnos/as.</p>

EJE ESTRATÉGICO 5: Dimensión Gestión del Bienestar Universitario, Políticas de Género y DDHH.

Programa 5.1.: Mejoramiento del bienestar universitario

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>La necesidad de tomar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, nos lleva a participar activamente en la implementación de cambios en toda la comunidad universitaria, mediante su capacitación y la implementación de políticas sustentables</p>	<p>El proyecto se propone adoptar una mirada integral de todos los procesos que se desarrollan dentro de la institución en el marco de la sustentabilidad.</p>	<p>Recopilar, analizar y difundir información sobre el medio ambiente. Monitorear los indicadores ambientales a lo largo del tiempo. Constituir una fuente de información científica de calidad para que la provincia pueda tomar decisiones acerca de sus recursos naturales. Cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4)</p>	<p>Proyecto: OBSERVATORIO AMBIENTAL</p>	<p>Realizar un trabajo al interior de la UNT: concientizar y promover en su comunidad propuestas y objetivos internos tales como Universidad Sustentable, Educación Ambiental. Al mismo tiempo, y hacia la sociedad: posicionar a la UNT como divulgadora, capacitadora y agente de transformación en materia medioambiental.</p>	<p>AVANCES Se realizaron reuniones periódicas en las que: -Se presentaron los ejes temáticos y propuestas de trabajo -Se inició un relevamiento en unidades académicas para identificar proyectos con temática ambiental y conformar una base de datos y clasificarla, con la aclaración de que los proyectos de doble dependencia con incumbencias en el observatorio serían incorporados a la misma. -Comenzó a gestarse el Reglamento de Funcionamiento del OA</p>	<p>Finalizar el Reglamento Interno del Observatorio Ambiental. Crear un Digesto Ambiental online que reúna toda la normativa de la temática. Puesta en valor Campus Herrera a través de un proyecto de diseño paisajístico Plan de Gestión Integral de Residuos de la UNT: Será un sistema de gestión simple y operativo para que resulte sostenible en el tiempo. Se generarán documentos (protocolos de manejo) para cada etapa: segregación en origen, almacenamiento, traslado y disposición final. Deberá contemplar los acuerdos con municipios y proveedores de servicios de transporte, tratamiento y/o disposición final. Formará parte de un Proyecto integral de “UNT Sustentable”. Diseño y página web del Observatorio Ambiental. Relevamiento de los proyectos en unidades académicas: continuar y finalizar el proceso iniciado en 2023. Educación Ambiental: Se capacitará en Ley Yolanda utilizando la plataforma del INAP como se realizó en otros organismos del estado, y se diseñarán módulos de educación ambiental con temáticas que se pueden ir ampliando conforme se identifiquen interesados en aportar más conocimientos.</p>

Programa 6.1.: Fortalecimiento de la ciudadanía universitaria

Promover políticas de fortalecimiento de la Democracia y los DDHH en todos los ámbitos internos y externos a la UNT

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>La sociedad demanda que la UNT no pierda su vinculación con el medio. Requiere que la universidad actualice y renueve su compromiso social con la comunidad provincial, nacional y mundial en base a los nuevos paradigmas.</p>	<p>El Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán disponía, en su Capítulo III, la creación del Consejo Social pero no había sido creado formalmente. Se lo instituye en el año 2021 y finalmente, puesto en marcha en 2022.</p>	<p>Dar cumplimiento al Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán con el fin de "orientar sus actividades atento a los problemas nacionales y regionales identificando, analizando y sistematizando las problemáticas sociales de la comunidad en general. Reafirmar el compromiso de la UNT para el desarrollo social de la región.</p>	<p>Proyecto: CONSEJO SOCIAL</p>	<p>Orientar las políticas de la UNT en base a los aportes y miradas de las diferentes asociaciones civiles y gubernamentales, ONGs y organizaciones que integren el Consejo Social.</p>	<p>1. Se conformaron y se constituyeron las cinco (5) Comisiones que comenzaron a tener reuniones regulares: - Comisión 1 - Promoción Económica Provincial y Regional - Comisión 2 - Sociedad: Pobreza y Desigualdad - Comisión 3 - Cultura, Educación, Género, Derechos Humanos y Diversidad - Comisión 4 - Participación y Fortalecimiento de las Comunidades - Comisión 5 - Salud y Medio Ambiente 2. Las comisiones comenzaron a trabajar en diferentes proyectos y propuestas. 3. Constituir la agenda de trabajo 2024.</p>	<p>Comisión 2 Presentó informe a Secretaría General en el que se indaga sobre la estrecha vinculación de la pobreza con el acceso a la educación. Hicieron propuestas a la Escuela de Educación Profesional de la UNT: un cupo habilitado para estudiantes de la Escuela y un proyecto de pasantías para los alumnos/as que participen de las capacitaciones que allí se dictan y que puedan desarrollarse en ámbitos universitarios. Comisión 3 Enfocó sus esfuerzos en el lanzamiento del "FORO PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS EN EL DEBATE PÚBLICO, EN POS DE LA CONTRUCCION DE UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE Y PACIFICA". Comisión 4 dispositivo de asesoramiento legal, contable y administrativos para ONGs. La fundación "Creando Sonrisas", consiguió su personería jurídica gracias a eso.</p>

EJE ESTRATÉGICO 6: Dimensión Gestión de los Aspectos Transversales

Programa 6.1.: Fortalecimiento de la ciudadanía universitaria

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>La UNT no cuenta con un espacio de formación política para los miembros de su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En los últimos años, se detecta una falta de compromiso y participación política estudiantil universitaria. - Es posible que el origen sea la crisis de representación de las instituciones políticas, es decir, al deterioro del prestigio de los partidos y de la política en general. - Es evidente la falta de motivación en muchos de nuestros estudiantes para involucrarse en el co-gobierno de la UNT. - Esto representa un obstáculo para el ejercicio de la ciudadanía universitaria por parte de nuestros estudiantes. 	<p>Generar un espacio de formación política, de debate, discusión, participación y diseño de políticas públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revalorizar la política en su dimensión social y como herramienta de cambio. - Formar estudiantes que tengan vocación de conducción a los fines de promover mayor compromiso universitario y social. - Renovar el compromiso con los valores democráticos. 	<p>Proyecto: ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO</p>	<p>Formar estudiantes comprometidos con la gestión política universitaria que puedan involucrarse, con herramientas académicas y praxis, en el co-gobierno de la Universidad Nacional de Tucumán.</p>	<p>Año 2022-2023</p> <p>1. Se diseñó un Trayecto Académico integrado por 5 (cinco) Módulos</p> <p>2, Se dotó a la Escuela de: logo, página web, dirección de mail, perfil en redes sociales, Aula en el Campus Virtual (formacionpolitica.unt.edu.ar - formacionpolitica@webmail.unt.edu.ar - @formacionpoliticaunt - formacionpolitica.unt campus6.unt.edu.ar EFPyG2023)</p> <p>3, En el ciclo lectivo 2023, se dictaron los 5 módulos con la presencia de docentes locales e invitados y alumnos inscriptos. Algunos módulos, incorporaron la modalidad abierta para toda la comunidad.</p>	<p>Ciclo lectivo 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Se inscribieron 167 alumnos. El módulo I comenzó con 95 asistentes. Cantidad de horas de clases presenciales dictadas: 32 Cantidad de actividades evaluativas: 9 Mesas Panel que se llevaron a cabo: 3 Total de docentes que estuvieron a cargo: 9 Tutores: 4 Comisiones: 4 Cantidad de egresados: 53 alumnos/as <p>Ciclo lectivo 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se proponen nuevos módulos formativos, incorporando temas nuevos y comprimiendo algunos ya existentes. a. Pasaje de Trayecto Formativo a Diplomatura. b. Dictado: de Agosto a Noviembre de 2024. c. 100 horas reloj. d. Dos viernes mensuales.

EJE ESTRATÉGICO 7: Dimensión Gestión Institucional

Programa 7.1.: Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Institucional

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>El cuerpo normativo de la UNT que conforma el Digesto actual se encuentra disperso en numerosos actos administrativos.</p>	<p>Resoluciones y Reglamentos de diferentes períodos que se superponen y dificultan su comprensión</p>	<p>- Facilitar la comprensión de las normas de la UNT que integran el Digesto. - Dar cumplimiento al Eje Estratégico 7: Dimensión Gestión Institucional del Plan Estratégico Institucional en el que se propone “revisar la normativa institucional para adecuarlas y actualizarlas.” Adecuarlas a lenguaje claro.</p>	<p>Proyecto: ACTUALIZACION DE DIGESTO</p>	<p>Cuerpo normativo ordenado, actualizado y eficaz de las normas que rigen actualmente en la UNT.</p>	<p>1. Organizar el equipo de trabajo a través de “Comisiones” que realizaran la lectura, revisión y redacción de los textos. Comisión de: a. Recopilación b. Unificación c. Redacción (de estilo y jurídica) d. Revisión 2. Lograr un texto consolidado 3. Elevar el texto consolidado al HCS para su aprobación</p>	<p>Veinte normas fueron modificadas y se encuentran en diferentes etapas que esperan su aprobación definitiva en el HCS.</p>

EJE ESTRATÉGICO 7: Dimensión Gestión Institucional

Programa 7.1.: Mejoramiento de la Calidad de la Gestión Institucional

Indicadores de diagnóstico	Situación de partida (base)	Objetivos	Acciones planificadas	Resultado comprometido	Metas (Etapas)	Indicador de Monitoreo
<p>La universidad Nacional de Tucumán, como empleadora, tiene obligaciones y normativas laborales que debe cumplimentar en forma permanente. Esta responsabilidad esta distribuida en todas las áreas y unidades académicas que la integran. Debido a la magnitud de espacios de la UNT y al recambio institucional permanente, se producen desajustes que</p>	<p>Los referentes o responsables de dar cumplimiento a la normativa de seguridad en el trabajo por parte de las diferentes unidades académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - no funcionan de manera orgánica - no están preparados o no cuentan con la capacitación y conocimientos necesarios para llevar adelante esa tarea - las autoridades y comunidad en general, desconocen las implicancias que tiene el incumplimiento en materia de seguridad del trabajo. 	<p>Lograr que cada dependencia de la UNT tenga un representante/ responsable de todo lo referente a la seguridad en el trabajo (carga del RAR, página de la ART, carpeta técnica actualizada de su dependencia). Capacitar y asesorar a cada uno de los responsables.</p> <p>Cumplir con la normativa vigente que obliga a la UNT, como empleadora, a informar en forma periódica ante su aseguradora y ante organismos nacionales, los agentes de riesgo a través de un sistema denominado "R.A.R." (Relevamiento de Agentes de Riesgos).</p>	<p>Proyecto: COMITÉ DE HIGIENE Y SEGURIDAD</p>	<p>Mejorar los índices de higiene y seguridad en el trabajo del personal de la UNT.</p>	<p>2023</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizaron reuniones en la que se capacitó acerca de la carga del RAR 2. Se informó de la forma de trabajo y vinculación de los representantes del comité con el Servicio de Higiene y Seguridad, a través de un Google Drive, en el cual deben subir las informaciones los establecimientos y, a su vez, el Servicio les brinda información adicional: archivos, documentos, capacitaciones, etc. 3. En las reuniones se trataron diferentes problemáticas de las dependencias, lo cual sirvió para plantear estrategias y dar soluciones a algunos temas que puedan ser comunes a las diferentes áreas. 4. Se abarcaron numerosos temas de Higiene y Seguridad para arribar a resultados. 	<p>Agenda 2024-2025</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Convocar a nuevas reuniones en base a un cronograma de trabajo trazado para este período. b. Articular Capacitaciones continuas para todos los empleados de la UNT. c. Coordinar la realización de los exámenes médicos periódicos a los trabajadores incluidos en las planillas RAR.